



Reconocimiento y declaratorias.

SIPAM

Historia de la SIPAM.



Se definen los sitios SIPAM como sistemas de uso de la tierra extraordinarios y paisajes ricos en diversidad biológica, que evolucionan a partir de la coadaptación de una comunidad rural/población con su medio ambiente y sus necesidades y aspiraciones de desarrollo sostenible (FAO, 2002).

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) presentó la Iniciativa Sipam en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible en el año 2002, en Johannesburgo. Para su implementación cuenta con el apoyo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, FMAM (GEF, Global Environment Facility) y como socios principales a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB); la Universidad de las Naciones Unidas (UNU); el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA); la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN); el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); el Fondo Christensen; Biodiversity International; la República Federal de Alemania, y los gobiernos de los países donde actualmente se está ejecutando el proyecto que permite implementar y sensibilizar sobre esta Iniciativa.

SIPAM es una iniciativa de alianzas que busca y promueve el trabajo conjunto de actores de los niveles internacional, nacional, regional y local. En ella participan organismos y foros internacionales, gobiernos nacionales y locales, productores, investigadores, académicos, empresarios y ONG. Su propósito es establecer las bases para la conservación dinámica y el manejo sostenible de los sistemas del patrimonio agrícola y de sus paisajes, su biodiversidad, junto con los conocimientos tradicionales y culturas asociadas.

Esta Iniciativa promueve el reconocimiento internacional, nacional y local de los sistemas del patrimonio agrícola y su conservación dinámica a través de políticas de apoyo, construcción de capacidades, promoción de productos y servicios que den valor agregado a las actividades productivas, identificación de servicios ambientales, incluyendo la conservación in situ de la biodiversidad agrícola de importancia mundial.

Aspecto Histórico

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) colabora con el gobierno de la Ciudad de México desde 2014 para reconocer a las chinampas como un Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM).

Durante la inauguración en la Ciudad de México de la Reunión Regional para América Latina y el Caribe del Comité de SIPAM, Fernando Soto Baquero, Representante de la FAO en México, anunció que las chinampas será reconocidas como Patrimonio Agrícola Mundial.

Los SIPAM son sistemas destacables de uso de la tierra y paisajes, ricos en diversidad biológica, de importancia mundial, que evolucionan a partir de la coadaptación de una comunidad con su ambiente y sus necesidades y aspiraciones, para un desarrollo sostenible. Es el caso del sistema de chinampas, que está en el corazón de la ciudad de México, cuya existencia data de hace más de un milenio.

Erasto Ensástiga Santiago, Coordinador General de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial, Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, recordó que las chinampas permiten obtener hasta cinco cosechas al año, y son un patrimonio productivo que debe ser custodiado frente al desarrollo urbano, el crecimiento poblacional, el deterioro de los recursos naturales presentes en las prácticas productivas agrícolas y las características propias del sistema hidráulico de la Ciudad de México.

El Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, resaltó a las chinampas como uno de los sistemas agrícolas milenarios, que pueden mostrar al mundo cómo se van adaptando estos sistemas productivos a los cambios y cómo los agricultores van transformando sus procedimientos.

Criterios

Algunas de las características que debe cumplir un sitio para ser reconocido como Sipam, son las siguientes:

- I. Sistemas agrícolas diversificados que procuren seguridad alimentaria en el hogar, salud y nutrición de muchas personas de escasos recursos, aisladas y sin asistencia;
- II. Sistemas ricos en biodiversidad y recursos genéticos que son el sustento de las comunidades locales;
- III. Paisaje y manejo de los recursos tierra y agua característicos;
- IV. manejo de los agroecosistemas basado en conocimientos tradicionales de las comunidades;
- V. Diversidad cultural que provee diversidad de productos y servicios;
- VI. Probada historia de sostenibilidad: viabilidad económica y capacidad de adaptación, y
- VII. Diversidad de paisajes de alto valor estético.

En los sitios SIPAM las prácticas agrícolas tendientes al manejo de los recursos naturales han sido probadas, mejoradas y evaluadas a través de generaciones y han mostrado contribuir a la sostenibilidad de los ecosistemas y de la biodiversidad agrícola.

Altieri y Koohafkan (2010) resumieron siete características de los sitios SIPAM que, en su opinión, tienen importancia mundial y local:

- I. Altos niveles de biodiversidad que juegan papeles clave en la regulación del funcionamiento de los ecosistemas y también en la provisión de servicios ecosistémicos de importancia local y mundial.
- II. Agroecosistemas mantenidos por los sistemas de conocimiento tradicional y las innovaciones y tecnologías de los productores.
- III. Sistemas ingeniosos y tecnologías de manejo y conservación de los recursos suelo y agua que pueden ser usados para mejorar el manejo de los agroecosistemas modernos.
- IV. Sistemas agrícolas diversificados que contribuyen a la seguridad alimentaria y de los medios de subsistencia locales y nacionales.
- V. Sistemas agrícolas que exhiben resiliencia y robustez para afrontar las perturbaciones y los cambios, minimizando el riesgo por medio de la variabilidad genética y de especies.
- VI. Sistemas que proveen servicios ecosistémicos a nivel local, regional y global. Existen interacciones del conjunto de especies que se traducen en resultados tales como resistencia a enfermedades e insectos; mantenimiento de la calidad del agua y regulación de los flujos, tanto superficiales como subterráneos; enriquecimiento del suelo.
- VII. Sistemas regulados por fuertes valores culturales y formas colectivas de organización social, incluyendo instituciones tradicionales para el manejo agroecológico.